

Guayaquil, Marzo 12 del 2003

**Señores Accionistas de
INDUSTRIAS Y PREDIOS SOCRFAM S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cumplo en poner a conocimiento de ustedes que, en mi calidad de Comisario de INDUSTRIAS Y PREDIOS SOCRAM S.A., he procedido a una exhaustiva revisión de los libros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2002. De dicho análisis he podido deducir que las cuentas y los Estados Financieros han sido elaborados conforme a la Ley y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y que el resultado del Ejercicio Económico arroja una Utilidad de US\$ 1.804.10 antes del pago del Impuesto a la Renta que es de US\$ 58.20.

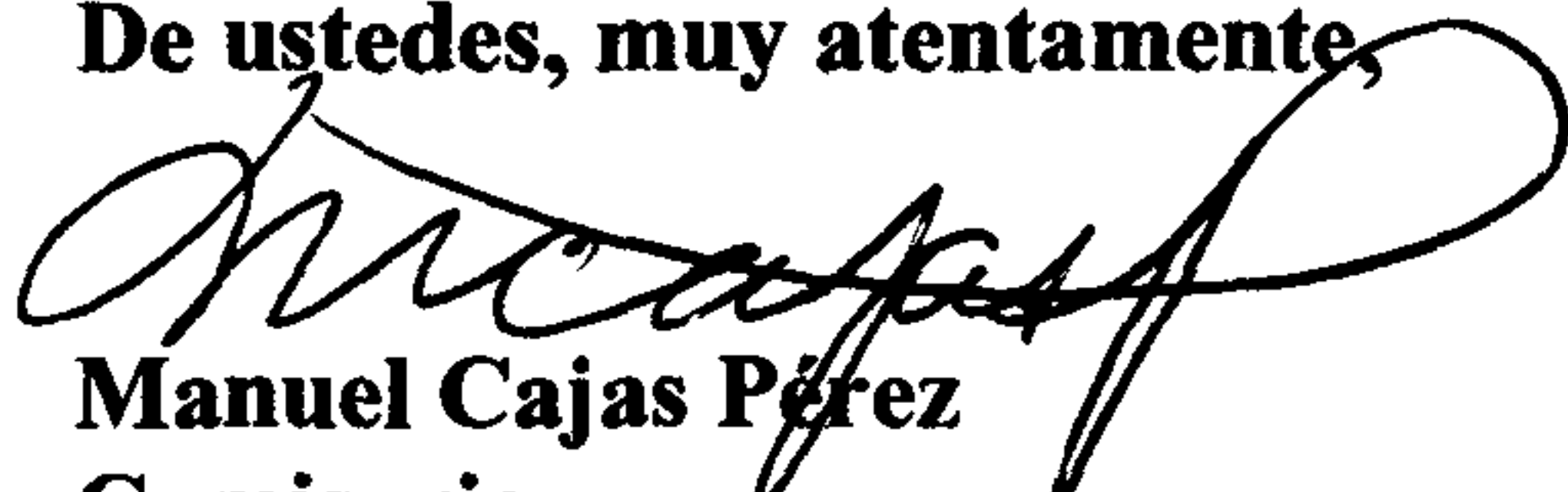
Considero que los Libros sociales de la Compañía se manejan y conservan correctamente.

También cabe señalar que los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias a que la Compañía está sujeta.

Además dejo constancia de que durante el ejercicio Económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad constatando las cuentas, así como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener objeción alguna que hacer,

Queda a consideración de ustedes el presente informe, para que se sirvan conocerlo y resolver sobre el mismo

De ustedes, muy atentamente,


**Manuel Cajas Pérez
Comisario**



30 ABR. 2003